



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Consejo de Gobierno, del Edificio de Rectorado, el próximo día 24 de julio, a las 09.30h en primera y a las 10.00h en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Sr. Rector.
2.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la Ordenación Docente del Curso Académico 2014-2015 del Departamento de Derecho de la Universidad de Almería.
3.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la adscripción y/o vinculación para el Curso Académico 2014-2015 de las asignaturas "Infraestructuras y caminos rurales"; "Ingeniería de procesos agroalimentarios"; "Calidad y seguridad en productos agroalimentarios" y "Organización de trabajos científicos y técnicos", pertenecientes al plan de estudios del Máster Oficial en Ingeniería Agronómica.
4.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la renovación de los contratos ordinarios de Profesores Asociados para el Curso Académico 2014-2015.
5.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la reincorporación de Profesores asociados para el Curso Académico 2014-2015.
6.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre solicitud de autorización de contrataciones ordinarias de carácter temporal por necesidades docentes urgentes e inaplazables a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.
7.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el nombramiento como Profesor Emérito, a partir de la fecha de su jubilación, del Catedrático de Universidad adscrito al área de conocimiento de Derecho Civil, D. Ramón Herrera Campos.
8.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la convocatoria de plazas de Cuerpos Docentes de la Universidad de Almería.
9.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre las solicitudes de nuevos Másteres Oficiales y modificaciones de Másteres actuales que requieren verificación, recogida en el Anexo I, con objeto del inicio de la redacción de las correspondientes memorias de verificación de cara a su posible implantación en el Curso Académico 2015-2016.
10.- Adopción de acuerdo, si procede, de los cambios de adscripción de las asignaturas de Másteres Oficiales propuestos desde abril de 2014, hasta julio de 2014 y recogidas en el Anexo.
11.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Licencias por periodo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.
12.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el reconocimiento de créditos de Libre Configuración por realización de cursos y actividades.
13.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre los Cursos de Enseñanzas Propias que se relacionan.

EL SECRETARIO GENERAL

Pedro Martínez Ruano

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950015132 FAX: 950015331 www.ual.es

Código Seguro de verificación:LfPqdIAf12b6whAILHxOxQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA. Contains signature details for Pedro Martínez Ruano and a barcode at the bottom.